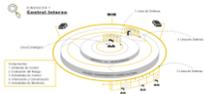


Nombre de la Entidad:	AGUAS DE MALAMBO S.A.E.S.P
Periodo Evaluado:	JULIO - DICIEMBRE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	77%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / En proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	
¿Es efectivo el sistema de control interno que los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	No	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Límite de detección) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentada en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	79%		69%	Agua de Malambo conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante resolución R 2018 - 00100 - 00026 del 27 de diciembre de 2018, este Comité será la instancia responsable de la implementación y seguimiento del modelo Integral de Planeación y gestión MPiG, pero durante el primer semestre de la vigencia 2020 el comité no ha sesionado, al no estar activo el comité correspondiente, los temas sobre el control interno son estudiados desde las reuniones de grupo primario de gerencia.	10%
Evaluación de riesgos	SI	78%		71%	Se evidencia que las matrices de riesgos no están siendo monitoreadas ya sea porque están en actualización como es el caso de la matriz de riesgos estratégicos o porque no se ha aprobado y socializado la matriz como es la situación presentada en cuanto a la matriz de riesgos de corrupción.	7%
Actividades de control	SI	58%		48%	Se requiere seguir documentando los procesos, para de esa forma determinar los riesgos inherentes y asociar los controles y los responsables de ejecutarlos, se hace necesario la activación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para que por medio de sus sesiones se coordinen los monitoreos y seguimientos a las matrices de riesgos estratégicos y la matriz de riesgos de corrupción.	10%
Información y comunicación	SI	82%		82%	El esquema de comunicaciones de Aguas de Malambo garantiza la publicidad y transparencia de las actuaciones de la administración frente al ciudadano, atendiendo lo ordenado por la Ley 1712 de 2014. La entidad cuenta con diferentes canales de comunicación como la página WEB, correos institucionales, emisora radial y redes sociales, para dar a conocer los programas y proyectos a la comunidad. Por otra parte, cuenta con la línea ética de Contacto Transparente al cual puede acceder el usuario para interponer quejas, reclamos, peticiones o consultas, etc. Como resultado de la evaluación del año 2019 sobre la implementación de la estrategia Gobierno Digital, se suscribió un plan de mejoramiento el cual se encuentra en tiempos para su cumplimiento.	0%
Monitoreo	SI	86%		82%	Auditoría interna desarrolla su función enmarcada en los roles que establece la Ley 87 de 1993. Se da cumplimiento al programa de auditorías programadas, teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos de los clientes internos, lo cual es un insumo importante para el mejoramiento continuo de la Entidad. Periódicamente se realizan seguimientos a los planes de mejoramiento con origen de auditoría interna y los suscosos con los proveedores de aseguramiento externo.	4%